



Recursos familiares, actualización: 9 de octubre de 2020

Vivienda:

Por orden del Gobernador, la mayoría de los procedimientos de desalojo en Connecticut se suspendieron hasta el 1 de enero de 2021. Esto significa que los propietarios no pueden iniciar procedimientos de desalojo hasta el 1 de enero de 2021, excepto en caso de molestias graves, que no incluyen el ruido.

Además, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) suspendieron todos los desalojos residenciales por falta de pago del alquiler hasta el 31 de diciembre de 2020 para aquellos inquilinos que ganan menos de USD 99,000 y que puedan dar fe de que no pueden afrontar el pago total del alquiler, pese a sus mejores esfuerzos. Debe poder dar fe de sus dificultades. El Departamento de Servicios Legales está listo y disponible para responder a sus preguntas. Encontrará más información en [Ayuda legal de CT](#).



Si puede, continúe pagando su alquiler. De lo contrario, existen algunas medidas que puede tomar para informarle al propietario que tiene dificultades para pagar el alquiler. Encontrará más información en [Ayuda legal de CT](#). El Programa estatal de [Asistencia Temporal para el Alquiler de Viviendas](#) puede ayudarle con los pagos de alquiler atrasados.



Servicios públicos: sin desconexiones hasta el 31 de octubre de 2020

Connecticut ha prohibido las desconexiones de los servicios públicos de los clientes residenciales, incluidos el gas, la electricidad y el agua, hasta el 1 de octubre de 2020 para clientes que no presentan dificultades y hasta el viernes 31 de octubre de 2020 para los clientes con dificultades financieras. Para obtener más información, comuníquese con la empresa de servicios públicos o con Asuntos del Consumidor. Además, la ley estatal de Connecticut ofrece protección invernal, limitando las desconexiones entre el 1 de noviembre y el 1 de mayo de cada año. Para calificar para recibir la protección, los clientes que tengan dificultades para pagar sus facturas deben llamar a la empresa de servicios públicos para que los clasifiquen como “con dificultades”.

Las familias que enfrentan avisos de desconexión inminentes o cuyos servicios públicos fueron desconectados, deben llamar a la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (Public Utility Regulatory Authority, PURA) al (800) 382-4586.

Asistencia energética/aceite combustible

La moratoria *no aplica al aceite combustible*. Sin embargo, Operation Fuel aún recibe solicitudes y puede contactarse con ellos al (860) 243-2346 o por correo electrónico a info@operationfuel.org para recibir combustible.

Las familias aún están acumulando facturas y deben pagar cuando puedan. Existen programas para ayudar con los costos de energía Si su familia necesita **asistencia energética** para poder pagar facturas atrasadas, comuníquese con su Agencia de Acción Comunitaria para llenar una

Cómo acceder a los sitios web:

1. Haga clic en el enlace (si utiliza una computadora o teléfono) o
2. Mantenga la cámara de su teléfono inteligente sobre el código QR (aparecerá un enlace al sitio web) o
3. Llame a la línea telefónica informativa 211 para obtener orientación adicional



solicitud. El 211 tiene una lista de agencias locales. Las empresas de servicios públicos también ofrecen programas de pagos complementarios para facilitar el pago de facturas atrasadas.

Prestación complementaria:

Asistencia monetaria: Límites de asistencia temporal para familias suspendidos

El estado suspendió temporalmente el límite de validez de 21 meses para recibir la Asistencia Temporal para Familias (Temporary Family Assistance, TFA). El estado también permite las exenciones por motivos justificados al requisito de trabajar durante la pandemia. Las familias que sean elegibles y estén interesadas en solicitar la TFA en curso deben presentar su solicitud en línea en el [Departamento de Servicios Sociales](#) o llamar al (855) 6-CONNECT.



Cheques de estímulo económico: Muchos americanos recibieron cheques de estímulo económico en función de su ingreso anual. No está claro si habrá un segundo cheque de estímulo económico. Si no recibió su cheque puede visitar el sitio web del Servicio de Rentas Internas (Internal Revenue System, IRS), [Get My Payment \(Obtener mi pago\)](#). Para obtener más información, visite la [página web del IRS](#). Los contribuyentes no tributarios deben solicitar sus pagos a más tardar el 21 de noviembre de 2020.



Asistencia alimentaria:

Programa Asistencial de Nutrición Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP) o cupones de alimentos: El Departamento de Servicios Sociales ha suspendido los requisitos laborales y límites de determinado tiempo para los inscritos. Además, puede comprar los alimentos en línea con sus beneficios del SNAP.

Programa especial de nutrición complementaria para mujeres, bebés y niños (Women, Infants and Children, WIC): las oficinas están cerradas para citas y solicitudes presenciales. Sin embargo, las solicitudes y consultas aún se procesan por vía telefónica. Llame a su [oficina local del programa WIC](#).



Bancos de alimentos: Una [hoja de cálculo actualizada](#) con los bancos de alimentos y comedores comunitarios activos en New Haven y aquellos que tuvieron que cerrar.



Apoyo general:

Línea telefónica informativa 2-1-1 de Connecticut: línea telefónica gratuita que le ayuda a encontrar los recursos que necesita. Está disponible las 24 horas del día, los 7 días a la semana y en todos los idiomas. Marque 211 o ingrese en línea [aquí](#).



CT Mutual Aid garantiza que todos en nuestras comunidades puedan solicitar apoyo en estos tiempos difíciles. [Complete la solicitud](#) y explique cuáles son sus necesidades inmediatas. Se comunicarán con usted y lo pondrán en contacto con la ayuda que necesita. Para obtener más información haga clic [aquí](#).

Informed Immigrant ha creado una [lista de recursos](#) para la comunidad inmigrante indocumentada durante la pandemia.

Cómo acceder a los sitios web:

1. Haga clic en el enlace (si utiliza una computadora o teléfono) o
2. Mantenga la cámara de su teléfono inteligente sobre el código QR (aparecerá un enlace al sitio web) o
3. Llame a la línea telefónica informativa 211 para obtener orientación adicional